



ACUERDO No. 10-2018

Por el cual se modifica el presupuesto anual de inversiones y gastos para la vigencia 2018

EL COMITE DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO ALGODONERO,

en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Artículo 9o. de la Ley 219 de 1995 y el Artículo 12 del Decreto 1526 de 1996 incluido en el decreto 1071 del 26 de mayo de 2015 y,

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución No. 09554 del 1º. De noviembre de 2000, expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aprueba el instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros.
- Que el Capítulo IV de la Resolución No. 09554 de 2000, hace referencia a los Acuerdos documentos mediante los cuales el Órgano Máximo de Dirección aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para cada vigencia fiscal.
- Que Conalgodón presentó a consideración del Comité Directivo, la solicitud de Acuerdo del Plan de Ingresos e Inversiones y Gastos para el año 2018 aprobado mediante acuerdo 15 del 20 de diciembre de 2017 , modificado mediante acuerdo 03 del 12 de abril de 2018 y acuerdo 08 del 6 de julio de 2018.
- Que se hace necesario disminuir los ingresos por cuota de fomento fibra en \$14.679.646 y cuota de fomento semilla en \$31.287.396, debido a las expectativas que se tenían por el pago de compensaciones, los agricultores no tomaron oportunamente la decisión de la siembra y adicionalmente la situación climática por lluvias impidió que las siembras se realizaran en todos los predios presupuestados.
- Que se hace necesario crear los rubros de ingresos correspondientes a recargo por mora e ingresos extraordinarios por arrendamiento de maquinaria que no habían sido tenidos en cuenta en el presupuesto anterior.

- Que se hace necesario aumentar el rubro de papelería y otros por valor de \$425.000 ya que se requiere publicar en diario de amplia circulación la convocatoria para el nombramiento de los representantes del comité del fondo.
- Que se hace necesario disminuir los gastos de viaje en \$3.300.000 ya que no es necesario realizar todos los viajes presupuestados inicialmente, aprovechando la ejecución de otros proyectos en las regiones que adelanta la entidad administradora.
- Que se hace necesario aumentar en \$500.000 los gastos comités, debido al cambio de un representante que antes provenía de la región del interior y ahora viene de la costa.
- Que se hace necesario disminuir el proyecto de capacitación y formación para mejorar la competitividad del sector algodonero en \$1.500.000, aprovechando la ejecución de otros proyectos en las regiones que adelanta la entidad administradora.
- Que debido a la disminución del recaudo por cuota de fomento se hace necesario disminuir la contraprestación por administración de cuota en \$4.596.704.
- Que debido a los cambios presupuestales se disminuyen las reservas del fondo en un valor de \$34.164.208, quedando por este concepto un valor de \$150.769.393.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO:

Disminuir el presupuesto de ingresos para el año 2018 según el siguiente detalle:

ACREDITAR:

Recargo por mora	\$502.120
Ingresos extraordinarios	2.829.010

CONTRA ACREDITAR:

Cuota de fomento fibra	(14.679.646)
Cuota de fomento semilla	(31.287.396)

ARTICULO SEGUNDO:

Disminuir el presupuesto de inversiones y gastos para el año 2018 según el siguiente detalle:

ACREDITAR:

Gastos generales		\$925.000
Servicio de papelería y otros	\$ 425.000	
Gastos comités FFA	\$ 500.000	

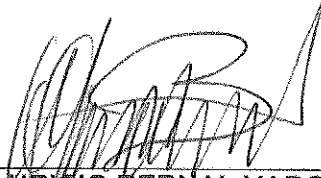
CONTRA ACREDITAR:

Gastos generales		(3.300.000)
Gastos de viaje	(3.300.000)	
Área de investigación , desarrollo y adopción de tecnología		(40.260.912)
Capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodonero	(1.500.000)	
Contraprestación por administración de cuota	(4.596.704)	
Reserva disponible para futuros proyectos	(34.164.208)	

ARTICULO TERCERO:

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 26 de septiembre de 2018 y rige a partir de la fecha de su expedición:

OS
MB



OSCAR MAURICIO BERNAL VARGAS
Presidente



RAFAEL MARTINEZ ARENAS
Secretario

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO.

ANEXO ACUERDO 10 DE 2018

Por el cual se modifica el presupuesto anual de ingresos, inversiones y gastos para el año 2018

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO ANTERIOR	VARIACION	% DE VAR
CUOTA FOMENTO ALGODONERO				
FIBRA	246.940.081	261.619.727	-14.679.646	-6%
SEMILLA	77.554.397	108.841.793	-31.287.396	-29%
TOTAL CUOTA DE FOMENTO	324.494.478	370.461.520	-45.967.042	-12%
INGRESOS FINANCIEROS	8.809.000	8.809.000	0	0%
RECARGO POR MORA	502.120	0	502.120	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.829.010	0	2.829.010	
SUBTOTAL	336.634.608	379.270.520	-42.635.912	-11%
EXCEDENTES VIGENCIA ANTERIOR	231.808.618	231.808.618	0	0%
TOTAL PRESUPUESTO	568.443.226	611.079.138	-42.635.912	-7%

FUENTE: CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA CONALGODON

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO
ANEXO ACUERDO 10 DE 2018

Por el cual se modifica el presupuesto anual de ingresos, inversiones y gastos para el año 2018

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO ANTERIOR	VARIACION	VAR%
SERVICIOS DE PERSONAL				
CONTRATOS POR NOMINA Y HONORARIOS	\$ 133.357.385	\$ 133.357.385	\$ -	0%
- Sueldos	68.447.109	68.447.109	0	0%
- Vacaciones	2.851.963	2.851.963	0	0%
- Prima legal	5.703.926	5.703.926	0	0%
- Cesantías	5.703.926	5.703.926	0	0%
- Intereses de cesantías	684.471	684.471	0	0%
- Seguros y fondos privados	14.388.951	14.388.951	0	0%
- Caja de compensación	2.737.884	2.737.884	0	0%
- ICBF-SENA	3.422.355	3.422.355	0	0%
- Honorarios Auditoria interna	29.416.800	29.416.800	0	0%
GASTOS GENERALES	\$ 20.375.000	\$ 22.750.000	\$ (2.375.000)	-10%
-Servicio Correo	500.000	500.000	0	0%
-Servicio Papelería y otros	2.425.000	2.000.000	425.000	21%
-Gastos de Viaje	6.850.000	10.150.000	-3.300.000	-33%
-Gastos Comités Fondo de Fomento	7.100.000	6.600.000	500.000	8%
-Comisiones y Gastos Bancarios	2.500.000	2.500.000	0	0%
-Cuota de Auditoria - Contraloría General de la República	1.000.000	1.000.000	0	0%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 153.732.385	\$ 156.107.385	\$ (2.375.000)	-2%

PROGRAMAS

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO ANTERIOR	VARIACION	VAR%
I. AREA ECONOMICA Y EMPRESARIAL	\$ 139.368.000	\$ 139.368.000	\$ -	0%
1. SISTEMAS DE INFORMACION ESTRATEGICA	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -	0%
1.1 Reportes de coyuntura economica	10.000.000	10.000.000	0	0%
2. COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y EMPRESARIAL	\$ 129.368.000	\$ 129.368.000	\$ -	0%
2.1 Unidad Elite de Desarrollo Tecnológico	103.368.000	103.368.000	0	0%
2.2 Red agrometeorologica para el sector algodonnero	6.000.000	6.000.000	0	0%
2.3 Planes de acción y competitividad	20.000.000	20.000.000	0	0%
II AREA DE INVESTIGACION, DESARROLLO Y ADOPCION TECNOLÓGICA	\$ 92.124.000	\$ 93.624.000	\$ (1.500.000)	-2%
2. AGENDA SANITARIA	\$ 88.624.000	\$ 88.624.000	\$ -	0%
2.1 Información estratégica para el manejo integrado del picudo del algodonnero 365 días	88.624.000	88.624.000	0	0%
3. CAPACITACION	\$ 3.500.000	\$ 5.000.000	\$ (1.500.000)	-30%
3.1 Capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodonnero	3.500.000	5.000.000	-1.500.000	-30%
TOTAL PROGRAMAS DE INVERSION	\$ 231.492.000	\$ 232.992.000	\$ (1.500.000)	-1%
CONTRAPRESTACION POR ADMINISTRACION DE CUOTA	\$ 32.449.448	\$ 37.046.152	\$ (4.596.704)	-12%
Reserva disponible para futuros proyectos	\$ 81.226.808	\$ 115.391.016	\$ (34.164.208)	-30%
Reserva de funcionamiento (30%)	\$ 69.542.585	\$ 69.542.585	\$ -	0%
TOTAL RESERVAS	\$ 150.769.393	\$ 184.933.601	\$ (34.164.208)	-18%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, GASTOS	\$ 568.443.226	\$ 611.079.133	\$ (42.635.912)	-7%

FUENTE: CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA CONALGODON